



File: 3361
C/O. 166938

ORD EXP.: N° 6326 /

EXP.: N° 141, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP N° 545, de 30 de abril de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 18.
Expropiación para la obra "Reposición Ruta D-55, Combarbalá – Monte Patria - Ovalle".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 27 de septiembre de 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña **NOLVIA ELVIRA CISTERNAS ROJAS**, otorgada en la Notaría de **La Serena**, de don **Oscar Fernández Mora**, de fecha **12 de julio de 2010**, Repertorio N° **5667-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **796 N° 625**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Monte Patria**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP N° **545, de 30 de abril de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$57.332.614.-** a la orden de doña **NOLVIA ELVIRA CISTERNAS ROJAS**.

El cheque correspondiente deberá ser enviado a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P IV Región – La Serena.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRAGADA NORAMBUENA

Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones – Fiscalía

FAN/FCB/ENC/ccr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Depto. de Expropiaciones Fiscales.
- PROCESO N° 4176344 /

225.

DIRECCION DE VIALIDAD
Departamento de Expropiaciones
Constructor Civil
DIRECCION DE VIALIDAD
DIRECCION DE VIALIDAD

